

Los directivos del CD Larraina impiden el voto en la Asamblea

Os adjuntamos la noticia aparecida ayer lunes en la página web www.diariodenavarra.es realizada por el periodista Santiago Zuza en la que se habla de los hechos ocurridos el pasado domingo 14 de enero en las tres Asambleas (dos Extraordinarias y una Ordinaria) convocadas por la Junta Directiva del Campo de Deportes Larraina. En ella, según se informa, los directivos del club pamplonica impidieron el voto a sus socios.

La que estaba llamada a ser la asamblea de la concordia terminó como el rosario de la aurora. La guerra abierta en el seno del Campo de Deportes Larraina entre los partidarios y los detractores del waterpolo vivió ayer un nuevo y encarnizado enfrentamiento durante las tres asambleas que había convocado el club. La primera de ellas, a las 10 de la mañana, había sido forzada por las firmas de 304 socios favorables al mantenimiento del waterpolo. Las otras dos, una ordinaria y otra extraordinaria, las convocó la propia Junta Directiva para tratar asuntos internos del club.

Alrededor de 330 socios acudieron al salón de actos de los Salesianos para escuchar las propuestas del sector waterpolista en la voz de Javier Chocarro. El socio del Larraina defendió eliminar el límite de edad para acceder a las instalaciones, permitir la entrada al hall de cualquier invitado y mantener la sección de waterpolo como en la temporada 2005-2006. Además, Chocarro aseguró que «nunca ha ido un solo euro del socio a pagar a los jugadores y técnicos» de waterpolo. «Desde que están ustedes en la directiva, la utilización de las instalaciones ha descendido un 30%», recriminó Chocarro a la directiva encabezada por José Ignacio Oroz. La intervención de Chocarro fue respondida por el directivo Joaquín Pérez Oliva. «Ustedes están constantemente atacando, y de mala manera, a esta Junta Directiva», aseguró. «El deporte es disciplina y educación y ustedes nos están tratando sin disciplina ni educación».

En respuesta a las demandas de los waterpolistas, la directiva rechazó los tres puntos de su propuesta. La junta considera suficiente bajar la edad mínima para ser socio infantil a los cuatro años (en lugar de los seis actuales), niega que no se permita la entrada al hall a los invitados y considera imposible que el waterpolo regrese con las mismas condiciones que en la temporada 2005-2006.

El ambiente, que para entonces ya estaba bastante tenso, estalló cuando el presidente del club, José Ignacio Oroz, explicó que ninguno de los tres puntos podía ser sometido a votación. «Hemos pensado que no es necesaria una votación porque las tres cosas afectan a los estatutos. Para cambiarlos la asamblea tiene que estar apoyada por el 25% de los socios», aseguró el presidente. En ese momento, varios socios se levantaron para denunciar, entre gritos, la decisión de la directiva. Ante esa situación el presidente del club optó por dar por finalizada la asamblea ante el estupor de los waterpolistas, a los que, veladamente, instó a

acudir a los tribunales si así lo consideran oportuno.

Lo que vino después fue más de lo mismo en una asamblea interminable que se prolongó por espacio de casi seis horas y que acabó entre los gritos de quienes reclamaban toda la información posible antes de proceder a la votación y los de quienes pedían hacerlo cuanto antes para poder ir a comer a casa.

Urnas precintadas

Después de explicar las cuentas de 2004, 2005, 2006 y 2007, la Junta solicitó el permiso de la asamblea para poder pedir un préstamo hipotecario por valor de 750.000 euros, bajar las cuotas de entrada a las 150 primeras personas que soliciten hacerse socias (de 3.000 euros a 1.000), nombrar a los censores de cuentas y permitir como socios infantiles a los niños con cuatro años (ahora son 6). Además, el directivo Gregorio Martínez dimitió y se aprobó su sustitución por Javier Castro. La votación de todos estos puntos se llevó a cabo a las cuatro de la tarde, pero todavía no se conocen los resultados. La Junta decidió precintar las urnas y llevarlas al club, donde hoy (a partir de las 10 horas) se procederá al recuento.

SANTIAGO ZUZA. PAMPLONA (www.diariodenavarra.es)

Información más detallada en www.larraina.org